

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, martes 12 de Julio de 1910

Año III.

N.º 764.



LA SEÑORA Doña Clotilde Sánchez Barranco

falleció en la finca "Dos Torres" de Benahaduz
el día 30 de Junio de 1910, á los 64 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos doña Dolores, doña Ana, doña Clotilde y don Bernardo Campos Sánchez; hijos políticos don Nicolás Godoy Joya, don José Rapallo Vela, don José Miguel Valguerner Morales y doña Presentación Peral Obispo; nietos, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana 13 del corriente, desde las ocho, en la Parroquia de San Pedro de esta capital, siendo la mayor á las diez.

El duelo se despide en la Iglesia.

UNA CORONA

Van seis u ocho días de debate político y es posible que todavía queden ocho ó diez, esto en la Cámara baja, que en la otra también se habló largo y tendido, si bien los señores senadores se ajustaron más á la paleta puesta á discusión.

No hay nada más natural que estos debates, ni en otro respecto nada con más eficacia que ellos para malgastar el tiempo. Nadie se convence de nada, entre otras razones, por que existe el propósito de no dejarse convencer. Sobre la luz para los ciegos y para cuantos teniendo vista, cierran voluntariamente los ojos á los rayos de aquella. La buena fe se supone, mas, como la capa del cuento, no parece por ninguna parte. La pasión se convierte no ya en señora sino en tirana de la verdad, y querer desarmar á los apasionados con verdades, es como arrojar margaritas á puercos, los cuales, ordinarios, empiezan por hocicarlas y acaban por cosas peores.

En este affaire Ferrer, intimamente relacionado con la revolución de Julio, que tanto se discute, ó mejor, se embarulla por aquellos á quienes conviene mantener la agitación, algo se consigue hablando desde la tribuna del Congreso, pero más se conseguirá si se habla en la calle y en la prensa.

Al plebeyismo se le ha impresionado habiéndole de los supuestos horrores de la represión, pero no se le dice nada de las infamias de la revolución. Se dá á entender que hace unos cuantos meses había gobernantes y autoridades, que porque sí, perseguieron, maltrataron, encarceraron, desahucaron á ciudadanos y consiguieron la ejecución de terribles sentencias, lo que no se dice es que antes de esto hubo rebeliones y sediciones, y asesinatos, y robos, e incendios, y desmanes de un salvajismo que avergonzaría á los propios cafres; de suerte que se acumulan los cargos y las senberías en torno de la consecuencia, para exacerbarla y se omite la premisa para no verse obligados á maldecirla; se habla del castigo, pero se pretende hacer el silencio alrededor del crimen.

Afortunadamente, la voz de las pastores no llega á todas partes; si aún llegando lograra ser escuchada. Hay una conciencia nacional que prevalece por encima de la tiranía insostenible de las sociedades explotadoras de la opinión, y ante esa conciencia, el último Gobierno conservador—que incurrió en errores, que tuvo imprevisiones lamentables, que desoyó advertencias y demandas justificadas—aparece mercedado toda clase de consideraciones por aquello de que los enemigos del orden le ocultan, por no haberse interpuesto entre los criminales y la ley, por no haber sido obstáculo para la vindicta social. Puede enviarse á los hombres que formaban parte de aquel Gobierno, el verles maltratados, escarnecidos é injuriados por lo peor de España. Ese odio es una corona.

Seguidamente procedese al despacho de los siguientes asuntos, incluidos en el Orden del día

Factura importante 25'65 pesetas, por los materiales invertidos en las aceras de la calle de San Sebastián.
Aprobada.

Entra en el salón el señor Rodríguez Burgos.

Otra de don Luis Sánchez Panzosa ascendente á 46'70 pesetas, importe de varias piezas de música facilitadas á la banda.
Aprobada.

Cuenta ascendente á 28'75 pesetas por las reparaciones realizadas en los jardines del Malecón.
Aprobada.

Otra de 96'90 pesetas, importe de varios telegramas dirigidos á Madrid y á Tortosa.
Aprobada.

Certificaciones del Arquitecto, acreditativas de la terminación de las obras de desmonte para las aceras de la calle del Obispo Orbeá, de situación de las de pavimento de la calle de Murcia, y de adoquinado de la calle de la Hermosura.
Aprobadas.

Entra en el salón los señores Rodríguez López, Pérez García (D. M.) y Pérez López.

Presupuesto de cubierta y muro de encastamiento de las aguas de la vega á su salida del partido general.
Se aprueba, acordando anunciar las obras á concurso.

Recibo de 17'00 pesetas, por un tablero de mármol para el urinario de la calle de la Unión.
Aprobado.

Nombramiento de comisionado para el ingreso en caja de la quinta actual.
Se acuerda designar á don Francisco Pérez Ibáñez oficial del negociado correspondiente.

Escrito de la Hermandad de la Virgen del Carmen, solicitando una subvención para las fiestas que en su honor han de celebrarse.

El señor García Gómez propone que se deseché la solicitud, y que en lo sucesivo se mantenga el criterio de no conceder subvención alguna para los actos del culto católico.

El señor Juárez aboga porque se conceda la cantidad de 250 pesetas á dicha Hermandad.

En votación nominal se acuerda desechar la solicitud de la referida Hermandad, por trece votos contra once.

Votaron á favor de la solicitud los señores Martínez Pérez, Padilla, García Sánchez, Rodríguez López, Maldonado y Estevan, liberales; y los conservadores Juárez, Benítez Blanes, Montoro Jabardo, Rovira, García Langie, y en contra, los liberales señores Pérez García (D. J.), Pérez Cordero, Verdejo Aceda, Amat García, Vives, Alonso y Pérez López, y los republicanos López Guillén, García Gómez, Rodríguez Burgos, Langie, Pérez García (D. M.)

El alcalde manifestó que votaba con la mayoría.

Entra en el salón el señor Pérez Ibáñez.

Expediente de alineación de la calle de Santos Zárate.
Aprobado.

Suspensión de empleo y sueldo del camillero de la casa de socorro, Antonio Ruiz González, y nombramiento interino á favor de Indalecio Morales Vicente y Antonio Martínez González.
Aprobado.

Expediente de socorro á José Fernández para que se traslade á los baños de Guardia Vieja.
Se acuerda conceder la cantidad de setecientos pesetas.

Moción de la comisión de Festejos, proponiendo se nombre bombardino á Juan Romera Castillejo.
Aprobada.

Informes de la comisión Ornat, proponiendo se autorice á don Juan Sisoj Carmona y don Francisco Cruz Ferrer, para colocar mesas y sillas frente á sus establecimientos.
Aprobados.

Providencia del señor Gobernador, autorizando una transferencia de crédito.
La corporación se da por enterada.

Factura de José Lucas é hijos, importante 118'65 pesetas, para varios efectos con destino al servicio de limpieza y al Cementerio del Cabo de Gata.
Aprobada.

Cuenta ascendente á 155 pesetas, importe de la limpieza de pozos negros de la casa cuartel de la Guardia civil, de los Molinos de Viento.
Aprobada.

El señor presidente da cuenta á la corporación de que el juzgado de primera instancia ha fallado en contra del Ayuntamiento el pleito que éste sostenía con don Tomás Morison sobre la propiedad de un espacio de terreno de la calle de Pescadores.

A propuesta del señor Estevan, da lectura de la aludida sentencia.

El señor Estevan hace nuevamente uso de la palabra, y extiéndese en largas consideraciones para hacer la historia del asunto, á fin de señalar las anomalías que en la referida sentencia se notan, y propone se apele de ella para ante la Audiencia del territorio.

Después de terminar su discurso el señor Esteban, el señor Pérez Cordero pide que se traigan á la mesa las cuentas de derechos pagados por el Ayuntamiento con motivo del pleito.

El señor García Gómez pide que á fin de tratar el asunto con entera libertad, se reuna la corporación en sesión secreta.

Así se acuerda para después que terminen los ruegos y preguntas.

El señor Pérez Cordero pide que se designe al presbítero Dr. D. Francisco Rosta, para pronunciar el sermón de costumbre el día de la Virgen del Mar, y así se acuerda.

Después ruega que se cumpla á la mayor brevedad un acuerdo del Ayuntamiento relativo á la adquisición de una hora de agua de la fuente de Viator con destino al abastecimiento del Alquízar.

También hace un ruego acerca del mal estado en que se encuentran las calles de Jaíl y Tejaras.

En este asunto intervienen varios concejales, acordándose regar, con frecuencia dichas vías y sus afluencias, á fin de evitar el polvo que hoy las hace intransitables.

Por último, solicita que se apremie á don Antonio La Rubia para que devuelva varios instrumentos musicales que tiene en su poder, y que son propiedad del Ayuntamiento.

Así se acuerda.

El señor Pérez Ibáñez ruega que en la sesión próxima se presenten las cuentas municipales del año anterior.

El señor presidente da por terminada la sesión pública.

LOS LIBERALES Por fin hay jefe

Los diputados ministeriales por esta circunscripción, don Leopoldo Serrano y don Luis Silveira, han dirigido una expresa carta al alcalde, don Braulio Moreno, otorgándole su más absoluta confianza y encargándole de la dirección de la política liberal en esta ciudad.

En dicha carta le manifiesta que encargarán á sus amigos aceten las decisiones que adopta, para lo cual le confieren amplios poderes.

El señor Moreno, al que le ha satisfecho mucho la prueba de consideración que ha recibido, así como los elogios que le dedican los citados representantes parlamentarios, los cuales, reconociendo su independencia, fían mucho de su tacto y discreción, ha citado á sus amigos políticos para esta noche en la Diputación provincial.

DESDE ADRA UN CRIMEN

Encontrándose en la barrida de la Alquería los vecinos José Roda Hurtado, Juan Ruiz Sanchez, Diego Rodríguez Rodríguez y otros varios, después de apurar seis litros de vino principiaron á bromear, y según parece, el José Roda llamó á un lado al Juan Ruiz y le exigió 20 duros que en Diciembre del año anterior le había ganado al «monte», y que el último quedó en abonarle.

Juan Ruiz le contestó que no tenía dinero y que en otra ocasión también le ganó igual cantidad, que le entregó religiosamente, por lo que debía esperar que le pagara.

No satisfecho el Roda con la contestación, dió un empujón al Ruiz, el que cayó al suelo; pero incorporándose, apaleó á su contrario, acudiendo entonces los individuos que estaban con ellos, quienes aparejaron.

Terminada la contienda, se puso á liar un cigarro el Ruiz, y en este momento recibió por la espalda una tremenda herida que el Roda le infligió con una faca de grandes dimensiones, perforándole el pulmón izquierdo.

Como los dos son personas muy conocidas y apreciadas de toda la barriada, el digusto es general.

Hoy ha sido trasladado Roda á la cárcel de Berja.

ABDERRA

AYUNTAMIENTO LA SESIÓN DE AYER

Los concurrentes

A las tres y treinta minutos, el alcalde, señor Moreno Gallego, declara abierta la sesión.

Asisten los concejales señores Pérez García (D. J.), Pérez Cordero, Verdejo Aceda, Padilla, García Sánchez, Juárez, Benítez, Montoro Jabardo, Rovira, García Langie, López Guillén, García Gómez, Amat García, Vives, Alonso y Maldonado y Estevan.

El secretario, señor Estevan, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Otros asuntos

Interés común á todas las personas decentes, el interés de que no prevalezcan el matonismo ni la amenaza, ó el de que la amenaza y el matonismo no detengan ni impidan á nadie el cumplimiento del deber.

Así me explico yo el emocionante espectáculo que en el Congreso contemplamos y pudimos decir que gozamos, cuando terminó su discurso el señor Lacierra; lo gozamos en su significación, apartada de ideales políticos y de aspiraciones personales, de repulsa severa á estas oposiciones de selva que han irrumpido en la Cámara baja.

Miguel PEÑALFLO.

La ley del descanso

Por infringir la ley del descanso dominical teniendo abiertos sus establecimientos de bebidas el domingo anterior, el Gobernador ha impuesto la multa de cinco pesetas, á cada uno de los individuos siguientes: Antonio Martín Martín, Fernando Galdeano, Andrés Sánchez, Cristóbal Fernández Sánchez, José Fernández Fernández, Pedro Martín Sánchez, Francisco Roldán, Vicente Gómez Sicilia, Antonio Torres Alonso, Fernando Miralles, Juan Sánchez Sánchez, Juan Martínez García, Francisco Manzano, Antonio López Navarro, Antonio Rodríguez Valverde, José Manzano Maldonado, José García Rodríguez, Nicolás Mayor Aladís, Juan Jiménez Moreno, Enriqueta Caballero Martínez.

También han sido multados en la misma cantidad por igual falta, los comerciantes de comestibles, Manuel Carrillo Esteve, José Ortega Sánchez, Luis Rueda Hernández y Luis Estevan Sánchez.

LO QUE HACE EL GOBIERNO

Conferencia.—Otra nota del Vaticano.—Nombramiento. Lo que dice Canalejas

Madrid, 11.—Esta mañana han celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno, señor Canalejas, los ministros de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia, señores García Prieto, Merino y Ruiz Valarino.

También asistió á la referida conferencia el presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

Según manifestaron á los reportes los mencionados señores, en la reunión ocupóse de la marcha de los debates parlamentarios.

También trataron de una nueva nota del Vaticano, protestando contra la presentación del proyecto de ley llamado del candado, á las Cortes.

Sábese que la nota aludida fué entregada por la Santa Sede al embajador de España cerca del Vaticano, señor Ojeda, el sábado último, ó sea el mismo día que la anuncié aquí por telegrama al Gobierno.

Añádease, que según el señor Ojeda, la protesta del Vaticano es enérgica, pues lo que dispone la ley del candado no puede tratar el Gobierno español sin estar previamente de acuerdo con la Santa Sede, y más aún, mediante negociaciones entre ambas potestades, como las actualmente en trámite.

El señor Canalejas confirmó á los periodistas que el ex ministro señor Pérez Caballero sustituirá al señor León y Castillo en la Embajada de París.

Al señor marqués del Muni se le concederá el Toisón de oro.

Agregó el presidente que ha coincidido con el telegrama que envió el Gobierno español pidiendo al francés el placet para el señor Pérez Caballero, otro del Gobierno de la República al nuestro, pidiendo también el placet para sustituir al actual embajador, M. Revöil, á quien se le ha concedido un alto cargo en su país.

Añadió el jefe del Gobierno que ha visto casualmente al señor Sol y Ortega, quien le manifestó que no intervendrá en el debate sobre el Mensaje de la Corona que se desarrolla en la actualidad en el Congreso.

—No creo—dijo—el señor Canalejas—que haya, como se ha asegurado, catóricamente mil españoles refugiados en la frontera francesa. Acaso sean inocentes la mayoría de ellos, ó cuando más, desertores que podrán volver á España.

Las pensiones en el extranjero Elección de un obrero

Se ha dispuesto, por real orden del ministerio de Fomento, que los consejos provinciales, de acuerdo con las Cámaras, Sociedades y entidades comprendidas en el artículo 20 de del real decreto de 27 de mayo del corriente año, y siendo posible en los patronos é interesados en las asociaciones de obreros correspondientes á cada una de las industrias que se expresan, se proceda en el término de 15 días, á la elección de los que han de ser pensionados para ir al extranjero, con el fin de perfeccionar sus industrias.

De la provincia de Almería, se nombrará un obrero de la industria de lãtil.

La guarnición en Almería

El alcalde, señor Moreno, recibió ayer una carta del señor Conde de Villamonte, participándole que el Estado Mayor Central, en su informe sobre la disolución de la brigada de Cazadores de Melilla, ha fijado Almería como punto de residencia de un batallón.

El Alcalde contestó á dicha carta, manifestando que si el Gobierno decide que dichas fuerzas vengan á Almería antes que se realicen las obras que se proyectan en el cuartel de la Misericordia, el Ayuntamiento hallábase dispuesto á proporcionarles alojamiento provisional.

CRONICA MADRILEÑA Cuartilla suelta

Los diarios de la mañana del trust no salen de su asombro. Entre las líneas que les dicta la pasión y el despecho, se destaca constantemente esta interrogación: «pero ¿es posible?» Después de una labor larguísima, encaminada al rebajamiento de un hombre, á provocar la antipatía hacia un hombre, á hacer aborrecible y execrable á un hombre ¿es posible que este sea oracionado por una Cámara entera, por amigos y adversarios, y que se produzca un ambiente de consideración, respeto y simpatía hacia ese mismo hombre, como no se prodinjera jamás en favor de político alguno?

«¿Es posible?»

La respuesta es afirmativa, y como lo es, hay que declarar que en el mundo, aun en este pequeño mundo parlamentario, hay algo más que pasiones, y que envidias, y que rivalidades, y que lucha por la cartera ó por el cargo, porque hay una solidaridad humana, que permite que en un momento se extingan las más nobles cualidades, imponiéndose, siquiera sea por breve tiempo, á las concepciones del espíritu y de la carne, y entonces es cuando los enemigos y los rivales se abrazan, en presencia de un alto

* Ha llegado á esta capital, procedente de Londres, el rico ministro don Arturo Leng.

* En el tren 'correo de ayer marchó á Sevilla el ingeniero electricista don Victoriano García.

* De paso para Adrá, llegó ayer á esta capital el director gerente de la fábrica Azucarera de aquella localidad, señor marqués de Calcedo, en unión de su distinguida señora.

* El joven don José Casas Sánchez, llegado ayer á esta capital, procedente de Guadalajara.

* Ayer marchó á Gérgal el comerciante y minero don Adalberto Ruiz.

* Procedente de Guadalajara llegó ayer á esta capital el joven don José Fornovi Martínez, hijo de nuestro querido amigo el abogado don José.

* Ayer marchó á Madrid el comerciante de esta plaza don Enrique Ganguillo.

* Después de haber permanecido unos días en Bilbao, regresó ayer á esta capital, don Gregorio Juaristi.

* Regresó ayer á esta capital, procedente de Toledo, el joven don Antonio Escudero, hijo de nuestro distinguido amigo el señor comandante de Marina.

* Ayer llegó á esta capital, procedente de Granada, don José López López.

* Anteanoche falleció en Málaga la distinguida señora doña Estelmirra Morales, esposa de nuestro paisano don Emilio Pérez Cordero.

* Era muy joven, muy buena, muy simpática. Deja una niña, hermosa criatura de cuatro años, y acá también el recuerdo de toda virtud y el tenazazo de toda pena.

Con la amargura de los años confundimos la nuestra.

* Encuéntrase en esta capital el ex diputado á Cortes por Parchena y en la actualidad jefe de la cuarta División de ferrocarriles, señor Fernández Arroyo.

* Ayer falleció en esta ciudad, la virtuosa señora doña Josefa Corral, esposa de nuestro estimado amigo don Miguel Cantos.

Nos asociamos al dolor de su atribulada familia.

* Desde hace dos días guarda cama el médico forense don Ramón Fernández V. rruaga.

* El día 6 falleció en María, después de recibir los santos sacramentos, el pías dazo sacerdote don José Aliaga Motos.

El crimen de Gádor

El interés público sigue concentrado en el sumario que se instruye con motivo del horroroso crimen de Gádor, que tanta sensación hubo de producir en Almería desde que se tuvieron de él las primeras noticias.

El secreto con que las autoridades practican las diligencias correspondientes, impide que los periodistas adquieran informes exactos.

No es, pues, extraño que la gente intriguada por conocer el resultado de las actuaciones judiciales, se haga un verdadero mar de confusiones y que los comentarios é infundios ó canarís estén á la orden del día.

Sería tarea larga y á todas luces infructuosa prestar oídos al sin número de especulaciones lógicas algunas, caprichosas las más, que cada uno hace sobre el tratado y llevado crimen de Gádor.

Nosotros, firmes en nuestro propósito de no extraviar la opinión lanzando á la publicidad las versiones casi siempre infundadas que en todas partes circulan limitámonos á consignar aquellos informes que por ser de buen origen nos parecen aceptables.

Nuestra última impresión es la de que el sumario ha entrado en una nueva fase que determinará, tal vez, el total escaño recuento de los hechos.

Como recordarán nuestros lectores, el viernes de la semana anterior decretó el juzgado la exorcación de Pedro Hernández y Agustina Rodríguez, padres de tonto, y del hermano de éste, José.

La resolución de la autoridad judicial explica perfectamente, sabiendo que éstos individuos aparecieron entonces como encubridores del crimen cometido por el Julio, lo que era disciplinable teniendo en cuenta el grado de parentesco que media entre aquellos y éste.

Pero, según parece, el domingo último hubo de hacer Julio ante el juzgado algunas revelaciones que motivaron la nueva detención de sus padres y hermano quienes llegaron ayer á Almería conducidos por la Guardia civil.

Después de prestar declaración ante el juzgado, el José Hernández fué puesto en libertad. No así sus padres, á quienes se ha procesado como cómplices del crimen cometido por Julio.

No falta quien asegure que Pedro Hernández ó Agustina Rodríguez, ó los dos posiblemente, sean, no solo cómplices sino autores inductivos del horrible infanticidio.

Como se vé, de ser ciertas estas versiones, la maldad y astutia de Julio llega hasta el extremo de delatar á sus propios padres.

Dícese, en efecto, que Julio, al declarar el domingo último, en presencia de la autoridad judicial, no sólo acusó á sus padres como cómplices en el crimen, sino que afirmó que ellos se apoderaron de las sustancias desaparecidas del cadáver del niño Bernardo González.

Mientras tanto, Francisco Leóns, manifiéstese en su primera actitud, haciendo repetidas protestas de su inocencia. Sin embargo, asegúrase que ayer mientras declaraba, incurrió en graves contradicciones que hubieron de confundir al juzgado en su opinión sobre este infanticidio.

Ayer declaró varios testigos, entre otros, dos curanderos de un pueblo cercano, pero no resultaron cargos contra ninguno de ellos.

Y no va más por hoy.

Notas de sociedad

Ha dado á luz con toda felicidad un hermosísimo niño, la distinguida señora doña Antonia Rosaleny, esposa de nuestro amigo don José Rodríguez.

Sea enhorabuena.

* El domingo regresó de Herrerías de Cuesos don José López Ortiz, después de haber practicado la difícil y delicada operación de cura de una hernia umbilical extrangulada á la señora doña Amelia Juan Blanes, hermana del conocido médico de esta capital don Vicente Juan Blanes.

* El distinguido teniente de la Guardia civil y querido amigo nuestro, don Angel Buano, ha marchado á Tabernas, donde pasará una temporada.

* Ayer marchó á París don Francisco Roda Spencer.

* Ayer marchó á Naonamiento el ingeniero de minas don Enrique Vargas.

* Después de haber pasado una temporada en Trieste, regresó ayer á esta capital nuestro querido amigo don Antonio Garzolini.

* El abogado de esta capital don Francisco García Peinado, marchó ayer á Madrid.

* Después de haber pasado una temporada en Almería, regresó ayer á esta capital don Alfredo Balboa, hijo del comerciante de esta plaza don Carlos.

* Ayer salió para San Sebastián don Antonio Salas Ramallo, catedrático de este Seminario y contador del Monte de Piedad.

LOTERIA NACIONAL

Premiados con 800 pesetas.

Table with columns: PREMIOS MAYORES, PESETAS, POBLACIONES. Lists prize amounts and corresponding population figures for various regions.

Main lottery results table with columns: Decena, 811, 1.558, 2.429, 3.256, 4 mil, 4.561, 5.152, 5.822, 6.421, 7.011, 7.684, 8.480, 9.249, 10 mil, 10.901, 11.454, 12.074, 12.946, 13.799, 14.445, 15.014, 15.905, 16.646, 17.175. Lists winning numbers and their frequencies.

El próximo sorteo se celebrará en Madrid el día 20 de Julio, y constará de 36.000 billetes, al precio de 50 pesetas billete, divididos en décimos de cinco pesetas. El billete número 12.067 agraciado con el tercer premio de 60.000 pesetas, ha sido expendido en la Administración de Loterías de don Braulio Moreno Nieto, Paseo del Príncipe, número 26.

LAS CORTES

CONGRESO SESION DEL LUNES. Madrid, 11.—A las tres y cuarenta minutos, se abre la sesión de hoy; bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.

Ruegos y preguntas. El señor Sánchez Marco expresa que le traña la falta de intervención de los tribunales en los delitos que suponen caricaturas y viñetas que publican ciertos periódicos republicanos.

El señor Soriano pide al Gobierno que vea a la Cámara la minuta de las fuerzas de guarnición en la plaza de Ceuta. Después de la lectura de la carta recibida las pasadas por el señor Llorens, que la cosa hizo pública.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, contesta al señor Soriano, protestando contra la campaña emprendida por cierta prensa, que anuncia en breve hechos terribles en nuestras plazas africanas.

Declaro que la situación en nuestras posesiones es tranquila actualmente, y agrega que no se han acumulado en Ceuta extraordinarios elementos de guerra. Rectifica el señor Soriano, asegurando que recientemente hubo colisiones y tiros en la plaza de Alhucemas.

Interviene el señor Llorens, diciendo que no son los moros quienes quieren arbar la paz en nuestras posesiones de Africa, sino determinados agentes que se araron ya de alterarlas en Melilla, siendo Poder el señor Canalejas.

El señor Llorens pide al Gobierno que ponga previsión para evitar acontecimientos que pudieran desarrollarse en nuestras posesiones del Rif, dadas las prácticas que se hacen en el campo moro, en contra de España.

Estudio de los procedimientos que se siguen en los Tribunales militares. Censura al señor Coldefons, redactor de «El Siglo Futuro», que declaró en contra de Ferrer, asegurando que los radicales nada manifestaron que dañara a éste. Pide al Gobierno que el proceso de Francisco Ferrer pase a revisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se lamenta después de que fueran secuestrados los bienes del fundador de la escuela moderna, pidiendo la devolución de ellos, y denuncia al ministro de la Guerra al auditor general de Cataluña, apoyándose en varias causas, especialmente en las relativas al secuestro de bienes.

Le contesta el ministro de la Guerra, señor Aznar, diciendo que todos los datos que hay en su ministerio son contrarios a las manifestaciones del señor Iglesias, respecto del general señor Pastor, quien ha prestado brillantísimos servicios en su larga carrera.

—El propio general Weyler—agrega— en una comunicación que he recibido, lo elogia y le propone para una recompensa. Los republicanos acogen las palabras del general Aznar con grandes rumores. En los escaños de los conservadores y liberales se oye: —¡Ay bien!

Interviene en el debate, para alusiones, el señor Senante. Comienza explicando la enmienda que hubo de presentar al Mensaje la minoría integrista, y dice que en esa enmienda constan los ideales políticos de los católicos.

Pide que se le reserve el uso de la palabra para cuando se trate de la cuestión religiosa, y anuncia que entonces combatirá la política de un gobierno que atenta contra los intereses de la Iglesia. Pasa después a tratar de los sucesos de Barcelona y defiende bravamente al señor Coldefons, redactor de «El Siglo Futuro», quien, dice, dió en los tristes días de la semana sangrienta, muestras de generoso patriotismo en su conducta heroica, mientras que la mayoría se recataba de auxiliar a la justicia.

Prueba que el señor Coldefons demostró siempre su veracidad y respetabilidad. Condena durísimamente los sucesos luctuosos que se desarrollaron en Barcelona, y recordando las infamias cometidas por las hordas, afirma que éstas dieron prueba de un faros salvaje, especialmente en el asesinato que perpetraron en la persona del superior de los religiosos Maristas, a quien sacaron de su convento los incendiarios diciéndole que nada le sucedería, para acorbillarlo luego a balazos.

Gobierno contando con el apoyo del Ejército y de la nación toda, y añade que la crisis del gabinete conservador es completamente inexplicable. Defiende valientemente al Tribunal que juzgó y condenó a Ferrer, acusando a los republicanos de cobardía por no expresar claramente sus odios contra dicho Tribunal.

Combate a los liberales y conservadores que mantienen libertades de perdición, engendradora lógicamente de la semana sangrienta en Barcelona. Se extiende en acertadas consideraciones sobre el gravísimo delito de inducción al crimen que se cometa en las escuelas llamadas laicas e ateas, y cita un artículo del señor Lerroux, indicando que es como el programa revolucionario de los anarquistas.

Recuerda a continuación, que al volver a Barcelona el señor Lerroux, éste se ufano de que la semana sangrienta fuese obra de sus discípulos. El señor Senante termina su elocuente discurso dirigiendo duros apóstrofes a los conservadores y liberales que se llaman hijas de la revolución, advirtiéndoles que si no retroceden, otra resolución los arrollará fatalmente, así como el dios Saturno devoraba a sus propios hijos.

(Los compañeros de minoría del señor Senante y los tradicionalistas felicitan calorosamente al orador.) El señor Amado ruega a la presidencia que se le reserve la palabra para mañana. El señor Conde de Romanones accede a dicha petición. Se fija el orden del día para la sesión de mañana, y se levanta la de hoy, a las siete y cuarenta minutos de la tarde.

SENADO Sesión del lunes. Madrid, 11.—A la hora de costumbre ábrese la sesión que hoy celebra el Senado. Aprobada el acta de la anterior, suspéndese la sesión, pasando la Cámara a reunirse en secciones con objeto de elegir diversas comisiones.

Para la que ha de entender en el proyecto de crédito agrícola, fueron designados los señores Herrero, conde de Villamonte, Pardo, Solsona, Avilés, Gullón y duque de Veragua. Este presidirá la comisión. El señor marqués de Pidal reproduce ante la sección tercera la protesta formulada en la sesión de anteyer contra el proyecto relativo al establecimiento de Congregaciones religiosas.

Reanudada la sesión, dióse cuenta del resultado de la reunión de las secciones, y seguidamente se levantó aquélla. Prelado viaticado. POR TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Enfermedad del Obispo auxiliar. Santiago, 11.—El Obispo auxiliar de esta archidiócesis, don Severo Aranz, se ha agravado en la enfermedad que padece.

Los debates. Madrid, 11.—La enfermedad que padece el jefe de los socialistas, señor Iglesias, ha hecho variar el orden de los oradores que hablan de intervenir en el debate político que se desarrolla en el Congreso. Parece que el señor Moret no intervendrá en dicho debate hasta que se termine la discusión sobre los sucesos de Barcelona.

Una intervención. Madrid, 11.—La intervención del comandante don Julio Amado en el debate político que se sigue en el Congreso, espérase con gran expectación, pues se asegura que dicho diputado tiene datos y documentos para combatir con éxito a don Emiliano Iglesias.

Comentarios. Madrid, 11.—En los pasillos del Congreso y en los círculos políticos, ha sido comentadísima la repentina enfermedad del líder del socialismo, D. Pablo Iglesias. Discurso alabado. Madrid, 11.—El discurso pronunciado hoy en el Congreso por el director de «El Siglo Futuro», señor Senante, está siendo muy alabado.

De Valencia. POR TELEGRAFO (De nuestro corresponsal especial) Una protesta.—Instalación.—Escándalo en el ayuntamiento.—Banquete. Valencia, 11.—El diario «La Voz de Valencia» inserta en su número de hoy una razonada y respetuosa, pero enérgica protesta, que el clero valenciano dirige al Gobierno contra la política sectaria de éste.

También publica hoy dicho periódico numerosas adhesiones a la referida protesta, de varias Congregaciones y fieles. —Han comenzado a instalarse en la Alameda las iluminaciones de la feria. —En la sesión hoy celebrada por el ayuntamiento de esta capital, se ha producido un gran escándalo, al pedir los concejales republicanos que los católicos no acepten el banquete popular que se proyecta ofrecerse en señal de protesta por el voto de censura que presentaron los primeros contra los últimos en la pasada sesión.

Los eclesíasticos protestaron ruidosamente, rechazando las pretensiones de los republicanos. —Pocos han amenazado a los concejales católicos con retirarse su amistad y su consideración personal. Los concejales católicos afectaron a sus compañeros republicanos su conducta sectaria. El alcalde, señor Ibáñez Rizo, apoyó la pretensión de los radicales, motivando esta actitud del presidente que el público interviniera en el debate. —La Liga Católica de esta capital, ha obsequiado hoy con un banquete al señor Marín Lázaro, de la Defensa Social de Madrid. Pronunciáronse entusiastas brindis.

Información política. POR TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Las comunicaciones marítimas. Madrid, 11.—En el ministerio de Fomento se ha reunido hoy la junta de comunicaciones marítimas para tratar de los servicios intercontinentales.

También examinó la junta los cuadros de los servicios. Un nombramiento. Madrid, 11.—El hasta ahora embajador francés en esta corte, M. Revoult, ha sido nombrado director del banco otomano en París. El señor León y Castillo. Madrid, 11.—Los ministerios explican el relevo del señor León y Castillo del cargo de embajador de España en París, afirmando que lo dimitió al constituirse el actual Gabinete.

Entonces no se le admitió la dimisión, en la que ahora ha insistido, añadiendo a los ruegos oficiales otros particulares, y fundándose en motivos de salud. Los emigrados políticos. Madrid, 11.—La prensa eclesíastica, recogiendo en sus ediciones de hoy las noticias circuladas sobre la actitud de los emigrados que se hallan en la frontera francesa, asegura que el Gobierno no se opone a que entren en España, pero que se reserva el derecho de proceder contra aquellos que no hayan cumplido el servicio militar, en cuyo caso están machos.

Funerales. Madrid, 11.—El miércoles próximo se celebrará en la Iglesia de San Francisco el Grande, de esta corte, funerales oficiales en memoria del señor Bergaíeta, cónsul de España en Casablanca. La Junta del censo. Madrid, 11.—La Junta Central del Censo electoral ha acordado, en vista de la nulidad de las elecciones decretadas por el Tribunal Supremo en varios distritos, por no estar en ellos debidamente constituidas las juntas provinciales o las mesas electorales, invitar a éstas a organizarse con arreglo a la ley, para convocar seguidamente elecciones parciales.

La Corte en San Sebastián. POR TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Un torpedero.—Las regatas. Cumplimientos. San Sebastián, 11.—El torpedero «Halcón» permanecerá en estas aguas mientras resida la Corte en nuestra capital. —Hoy se ha celebrado la segunda prueba de regatas internacionales. Ganó la copa el balandero «Eucarnita», propiedad del señor marqués de Cubas. A las regatas asistió el rey don Alfonso, quien después recibió en audiencia al gobernador civil de Vizcaya.

Las regatas. San Sebastián, 11.—Después de efectuarse la segunda prueba de la regata internacional, se corrió la copa de la Liga marítima. El balandero «Dorica» hizo el recorrido de nueve millas, en una hora y quince minutos. Al terminar de correr dicha copa, se disputaron los baidros la antigua copa de Consolación, ganada por «Sagelinda». En segundo lugar llegó el «Bilbaino». Don Alfonso presenció las regatas, regresando a tierra en la cañoa automóvil del Club náutico.

De Barcelona. POR TELEGRAFO (De nuestro corresponsal especial) El gobernador.—Dice el general Weyler.—Vieta de una causa.—General felicitado. Barcelona, 11.—En el tren expreso ha salido hoy para Madrid, el gobernador civil de esta provincia, señor Manco. Este fué despedido por el capitán general de Cataluña, señor Weyler, el presidente de la Audiencia, el alcalde de esta ciudad, señor Roig y Bergadà, y demás autoridades. Preguntado en la estación el general señor Weyler, si marchaba también a Madrid, respondió que creía conveniente permanecer en esta capital durante la ausencia del Gobernador civil.

—El señor Weyler ha manifestado que no cree que los expatriados por delitos políticos se atrevan a pasar la frontera, como afirma un diario francés. —La causa que se sigue contra veinte individuos por los sucesos ocurridos en Manresa durante la semana sangrienta, se ha visto hoy en juicio por jurados.

El representante del ministerio público, en su informe, excitó al jurado a que emitiese veredicto con la enserza y el valor de algunos testigos, que no sólo indicaron los delitos, sino que señalaron a sus autores. —El auditor general de la región, señor Pastor, está recibiendo numerosos telegramas de felicitación, tanto de sus compañeros de Cuartop y otros individuos que del Ejército, como de particulares, en desagravio de la campaña contra dicho general emprendida por los apudados radicales.

VIDA JUDICIAL Señalamientos para el lunes. Sección primera.—Causa del juzgado de Almería sobre injurias, contra Manuel Martínez Baños. Abogados, señores Blanes y Naveros; procuradores, señores Giménez y Zárate. Sección segunda.—Causa del juzgado de Puchena sobre malversación contra Pedro Villa Orma y cinco más. Abogado, señor Naveros; procurador, señor Zárate.

Abstuelto. La sala primera de esta Audiencia, desestimando la petición del ministerio público y de la acusación particular, y de acuerdo con la formulada por la defensa encomendada al letrado don Francisco Rovira Torres, ha dictado sentencia absolviendo a José Pérez Vitado, en la causa que se le ha seguido por esta.

Del extranjero. POR TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Abd-el-Aziz. Marsella, 11.—Procedente de Alejandría ha llegado hoy a esta capital el destronado sultán de Marruecos, Abd-el-Aziz. El ex emperador trae solo tres personas de séquito.

Conferencia. Paris, 11.—El ministro de Francia en Tángier, M. Regasul, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro de negocios extranjeros, M. Pichón. Este felicitó al primero por el feliz desarrollo de los intereses franceses en Marruecos. Catástrofe ferroviaria.—Diez y nueve muertos y cincuenta heridos. Paris, 11.—Dicen de San Petersburgo, que cerca de la estación de Kissilbart descarriló, sin que se conozcan las causas, un tren de vi jeros. Del resultado de la catástrofe han muerto diez y nueve viajeros y cincuenta están heridos, la mayoría gravemente.

Varios sucesos. Galdes. En la casa municipal de socorro fué curado ayer Lorenzo Ramírez del Aguila, de 24 años, de una herida contusa de forma irregular, como de unos tres centímetros de longitud, situada en la región parietal derecha, producida por una caida. —El niño San Justino Apellanis, de 2 años de edad, recibió ayer asistencia, en la casa municipal de socorro, de una herida contusa de seis centímetros de longitud, situada en la región parietal derecha que interesa el cerebro, y de conmoción cerebral. Se produjo las lesiones de resultas de una caída. Un golpe. Ayer fué asistida en la casa municipal de socorro José Pérez Alcaraz, de 40 años, de una equisance en la región tarsiana del pie derecho, de resultas de un golpe. Examinando una pistola. Diego Rosa López, de 49 años, fué curado ayer de una herida situada en la mano izquierda, con orificio de entrada y salida, producida por el disparo de una pistola que examinaba. Exigió asistencia facultativa en la casa municipal de socorro. Lesionado. Ayer recibió asistencia facultativa en la casa municipal de socorro José González Navarro, de 47 años, de una herida incisa de tres pulgares de la mano izquierda, que se produjo a consecuencia de un golpe.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de España.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON RAFAEL MORENO NIETO

que falleció en Cienfuegos (Madrid), el 12 de Junio de 1899

R. I. P.

Su viuda la señora doña Gracia Clemente Baez; sus padres don Braulio Moreno Gallego y doña Candelaria Nieto Rull; sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, y se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán mañana, 13 del corriente, en la Iglesia de Santo Domingo, a las 10 de la mañana.

Sección comercial

MERCADOS ESPAÑOLES

En Almería

Precios del día 11

Alhondiga

Table listing market prices for various goods like potatoes, beans, and other agricultural products.

Matadero

Reses mayores, de 1'65 a 1'75 pesetas kilo; menores, de 1'35 a 1'40 idem idem.

Pescadería

Boquerón, los 11'40 kilos... 8'00; Sardina, idem idem... 3'75

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada

Vapor «Grao», de Barcelona.—245 kilos jarabes, a Carretero y García; 46 idem licor, a Francisco Casas; 4.766 idem carga general, a José Revueltas; 2.016 idem carga general, a Antonio Criado; 492 idem alambre y pasta, a Ángel López; 875 idem agua mineral y tejidos, a Juan López; 733 idem bujías y algodón, a Orta, Navarro y compañía; 131.200 idem harina y jabón, a la orden; 21.610 idem harina y jabón, a Juan Ruiz y compañía; 2.724 idem bora, madera y otros, a Carretero y García; 622 idem vidrio y suela, a José Trillo.

De Tarragona.—408 kilos avellanas, a Francisco Cruz.

De Valencia.—2.200 kilos arroz, a Orta, Navarro y compañía; 3.450 idem arroz y chufas, a la orden; 1.000 idem arroz, a José Trillo; 691 idem alcohol, a Carmelo Brío; 1.331 idem alcohol, a Luis García Romero; 2.000 idem arroz, a la orden; 251 idem jarabes y licores, a Antonio Criado; 1.000 idem arroz, a Ángel López; 137 idem anís y cognac, a José Martí; 2.788 idem vino y licores, a la orden; 2.000 idem harina, a Esteban Jiménez; 870 idem hierro, a José Godoy; 500 idem jabón, a Carretero y García; 163 idem tejidos, a José Benavente.

De Alcañete.—5.910 kilos vino, y cañamo, a la orden; 719 idem bora y pimiento molido y cañamo, a la orden.

De Cartagena.—435 kilos impresos y un armazón, a la orden; 200 idem diez cabras vivas, a Gregorio Torres.

Vapor «Ramonita».—18.490 kilos madera y serrín, a la orden; 38.000 idem serrín, a Industrial Corchera; 5.000 idem cemento y 26.000 idem arroz, a la orden.

Vapor «Cabo San Vicente».—17.000 kilos hierro, a la orden; 220 idem vino, a Gervasio Losana; 1.870 idem alambre, a José Lucas; 9.074 idem hierro, a José Lucas; 200 idem bolsos de papel, a Carretero y García.

De Pasajes.—2.995 kilos hierro y ácido acético, a la orden.

De Avilés.—604 kilos papel, a Juan Fernández Murcia; 900 idem papel, a José Oribeola.

De Santander.—10.000 kilos hierro, a Emilio Ferrera.

De Cádiz.—120 kilos vino, a Leovigildo Pérez; 240 idem vino, a Juan López.

De Málaga.—874 kilos anisado y cognac, a Antonio Criado; 4.250 idem serrín, a Rafael Martínez; 306 idem chocolate y café, a Orta, Navarro y compañía; 2.350 idem guano, a Francisco Cuquerán; 139 idem maullas, a Teodoro Fernández; 60 idem cajas vacías, a Juan Ruiz y compañía.

Cabotaje de salida

Vapor «Cabo San Vicente».—2.925 kilos piperita, a Alcañete; 1.200 idem harina, a Cartagena; 200 idem piperita, a Valencia; 1.000 idem sacos vacíos, a Tarragona; 16.200 idem pescado, a Barcelona.

Vapor «Grao».—1.034 kilos envases, 140 idem esparto y otros y 300 idem ataudes, a Málaga; 1.020 idem sacos vacíos, a Algeciras.

Servicio ferroviario

Días 9 y 10 Junio 1910.—Llegadas: Minerales, 4.134.890 kilos; alquítrán, 1.762; cebada, 10.164; lentejas, 3.574; vino, 2.522; azúcar, 924; corcho, 8.523; carbón vegetal, 7.883; salvado, 7.226; pasta, 6.350; toros, 13; carro, 1; vacíos, 7.313. Total, 4.138.094.

Salidas.—Pescado, 8.465 kilos; legumbres, 17.890; serrín, 3.690; jabón, 1.133; maquinaria, 6.640; dinamita, 6.400; carbón mineral, 153.290; grasa, 2.890; cal, 9.340; varios, 10.845. Total de lo entrado y salido, 4.438.312 kilos.

MOVIMIENTO MARITIMO

DIA 11

Entradas

Vapor «Cabo San Vicente», de Motril, con carga general.

Vapor «Grao», de Cartagena, con carga general, 155 pasajeros para este puerto y 15 de tránsito.

Vapor inglés «Sandfield», de Bilbao, con lastre.

Vapor inglés «Breconan», de Marsella, con lastre.

Vapor «Bañanera», de Buenos Aires, con 64 pasajeros para este puerto.

Despachados

Vapor «Cabo San Vicente», para Barcelona, con carga general y 11 pasajeros de tránsito.

Vapor «Grao», para Málaga, con carga general y 15 pasajeros de tránsito.

Vapor «Ramonita», para Sevilla, con carga general.

Vapor inglés «Sandfield», para Glasgow, con mineral de hierro.

Vapor noruego «Helga», para Huelva, con lastre.

Vapor «Bañanera», para Barcelona.

En Santa Clara, a la hora de costumbre, continúan los cultos que en forma de novena se consagran a Nuestra Señora del Carmen.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las ocho menos cuarto de la tarde, y al final se hará en de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la Sagrada Familia, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, cánticos, Lendición y Reserva.

El gobernador civil ha dispuesto el ingreso provisional en el Manicomio del presunto demente Juan Sánchez Egea, de Serón.

Hoy, a las diez de la mañana, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Cementerios, y a las tres de la tarde la especial encargada de la redacción del reglamento para la inamovilidad de los empleados del municipio.

El procedente de Valencia, se encuentra en esta, don José García del Moral, que viene a establecer la agencia que despachará los vapores correo que establece la ley de comunicaciones marítimas entre esta capital, Alborán y Melilla, así como la comercial entre Barcelona y esta y la quinzenal a Canarias, tocando en Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y escalas con retorno, cuyo servicio empezará en primero de Agosto próximo.

Saldo de cajones vacíos a precios baratísimos Razón: carretera de Nijar, número 25, (Barrio Alto).

El alcalde ha impuesto multa de diez pesetas a cada uno de los individuos José el Pírate, Pedro Riano, Cristóbal Bretones, Francisco Ramón Cerdán y Miguel Bretones, por conducir al mercado hortalizas en los mismos carros que se emplean para recoger basura.

En la secretaría del ayuntamiento de Huelva Ovejas, se hallan expuestos al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica y urbana que han de servir de base a los repartimientos para el cobro de la contribución territorial en el año venidero.

Ante el juzgado de Instrucción de La Unión debe comparecer dentro del término de diez días don Angel Martínez, de profesión fotógrafo, para declarar en causa que se instruye por delito de estafa.

El juez de Instrucción de Marchena interesa la busca del joven de quince años José Romero Rodríguez, que se ausentó de aquella población el día 13 de Mayo de 1908.

En la secretaría del ayuntamiento de Veléz Blanco se hallará expuesto al público, durante ocho días, el repartimiento de consumos, para el año actual.

Ante el juez instructor del regimiento de Infantería de Córdoba, de guarnición en Granada, debe comparecer dentro del plazo de treinta días, Juan Muñoz Ramos, natural de Lubrín.

Don Segundo Peón Moreno, vecino de Almería, presentó ayer en el Gobierno civil un escrito acompañado una solicitud para ante el ministro de Fomento, pidiendo que se le conceda el plazo de un año para empezar las obras de alumbramiento de aguas subterráneas en la Rambla de Tabernas.

Don Ramón Orozco Cordero y don Antonio Criado Andújar, vecinos de Almería, han solicitado permiso para instalar casetas de madera en el muelle de Levante, durante la campaña frutera próxima.

En el Boletín Oficial de la provincia aparecerá en breve un edicto del Delegado de Hacienda apercibiendo con la multa de cincuenta pesetas a los alcaldes que dentro del plazo de cinco días no remitan los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica y urbana de sus respectivos pueblos.

Don Juan Espinosa Bonilla ha solicitado permiso para reedificar la casa número 5 de la Puerta de Purchena, esquina a la Rambla de Alfaro.

Don Tomás Terriba Morales ha interesado la oportuna licencia del Ayuntamiento para edificar una casa en la calle de Arratez, esquina a la del Colegio, y que se proceda a la modificación del trazado de la primera de dicha vía.

El gobernador civil ha dado cuenta a la alcaldía del acuerdo adoptado por la comisión provincial, admitiendo en el manicomio al demente Francisco Jiménez López.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplentes del juzgado municipal de Detric.

A los diez días de aparecer en el Boletín Oficial los oportunos anuncios de la Inspección general del cuerpo de montes, se verificarán las subastas de espartos de los pueblos siguientes, bajo los tipos de tasación que se expresan:

650 quintales del «Monte del Pueblo», de Huelva, en 811.50 pesetas; 1.200 quintales del monte de «San de Gálor», de Cádiz, en 1.350; 400 de idem, de Foz de Lúa, en 450; 150 de idem, de Padilla, en 124; 100 de idem, de Terque, en 122; 100 de monte «Pinar de Liñar», de Lijar, en 122.40; y los pertenecientes al monte «Sierra de Urrucal», de Urrucal, en 2.112 pesetas.

Según rumores, parece que se acerca una aguda sorpresa para Almería, cual es poner una provisional casa de repidos procedente de uno de los más importantes almacenes de novedades de Granada.

Como al Havara se CABO este, ha de ser con

el firme propósito de liquidar en esta plaza sus grandes surtidos, y por tanto a precios tan sumamente baratos que han de llamar verdaderamente la atención.

Nos apresuramos a dar esta noticia, que celebraremos sea un hecho que nuestras bellas paisanas aprovechen tales gangas visitándose a la altura de las más exigentes modas por poquísimos dinero.

Hasta ayer habían satisfecho sus correspondientes cuotas por el impuesto sobre solares cercados o no cercados, los señores don Antonio Torres Hoyos, don José Sánchez Entrena, Heródes de don Antonio Verdejo, don Antonio González Egea, don Francisco Gallur Soler y don Angel Pastor.

Procedente de Buenos Aires, fundó ayer en nuestro puerto el magnífico trasatlántico español «Bañanera», del que desembarcaron en Almería sesenta pasajeros.

Por la tarde zarpó dicho buque con rumbo a Barcelona.

En el Ayuntamiento se ha recibido un pase de licencia cuatrimestral para que le sea entregado al soldado del regimiento mixto de Ingenieros, de Sevilla, Miguel Puertas Molina.

El licenciado absoluto José López Sánchez, el cabo, José Sánchez Amate, y los soldados Enrique Ubeda Pomares, Antonio Sánchez Fernández, Camilo Cabrera Ferrer, Juan Andrés Magdaleno y Manuel Funes Fernández, deben presentarse en este Gobierno Militar para asuntos que les interesan.

Han ingresado ayer en la cárcel de esta capital, a disposición del señor juez, Emilio Castro Rodríguez, José Calvo Gómez, Pedro

Hernández Cruz, Agustina Rodríguez González y José Hernández Rodríguez.

Ayer fueron puestos en libertad por orden judicial, José Cano Herrero y José Hernández Rodríguez y por orden gubernativa, Leopoldo Hernández Lorenzo, Joaquín Verrera, Alebra, Cristóbal y Manuel Espeña Salinas, Antonio Cabrera Ruiz, Manuel del Aguilera Morales y José Ortega Soría.

Quedaron reclusos ayer en dicho establecimiento penitenciario, 60 hombres y 6 mujeres.

El trabajo corporal empobrece la sangre, la Hemoglobina Asimilable Stengre, la regenera y suprime la fatiga. Venta farmacia.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy. Etát embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestine (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

El facultativo don Emilio Rapallo, a más del Consultorio Electro Médico-Operatorio instalado en el Bulevar del Principe 83 1.º, (casas de Viciánaj), tiene sucursal en calle Granada 24; aquí sólo cuesta reconocer a toda clase de enfermos una peseta; de 9 a 11 mañana y 5 a 6 tarde gratis Jueves y domingos.

Para visitar a domicilio avisen allí también. Véase anuncio.

Casa de socorro

Guarda: Médico, don Vicente Blanes. Practicante, don Miguel Marin.

Retén: Médico, don León Palacios. Practicante, don Antonio Herrera.

Últimos telegramas

REGALO

una magnífica muñeca de 75 centímetros lujosamente vestida, otra de un metro de altura con estuche de perfumería Privaz, á las papeletas que tengan los números de los premios 1.º, 2.º y 3.º de la jugada de la Lotería Nacional del 10 de Agosto.

Se entrega una papeleta por compra de una peseta al contado.

Expuestas en VENUS PERFUMERIA

Agua de mar

se sirve á diez céntimos el cántaro. Razón: panadería de don Pedro Zea.

Academia de Preparación

DIRIGIDA POR Don Alberto B. Orbelli y D. Francisco Pastaga

Oficiales del Banco de España.

Estudios de Matemáticas; Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España.

Conde Xiquena, 6, 1.º, 1.º.

Guerdas de abaca

en todos gruesos y longitudes, precios tan económicos que no admiten competencia en esta plaza.

Informarán en la sombrerería nueva

¡Luis Suñer

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

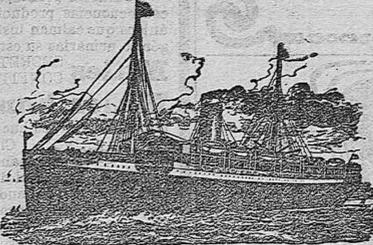
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a

BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA y PAMPA

Pampa



Saldrá de ALMERIA EL 12 DE JULIO DE 1910 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandaràn, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Principe, 73 y 75, Almería.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía Piniillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 12 de Julio, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

¿Sufre V. del Estómago?

No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastroenteritis, disenteria, flatulencia del estómago, neurostasia gástrica, anemia, con dispesia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vientos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V. DISPEPSIA y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la comida un estado agudo, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recomendaré el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomatiz) y recobrará la salud. De vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se vende por correo contra reembolso.

Compra de toda clase de Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Principe, 10.—ALMERIA

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 6 DE JULIO DE 1909 Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento. CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscritas. 250.000 pesetas desembolsadas.

Apartado 397.—Jovellanos, 5.—MADRID.—Teléfono 2.815

Cooperativas Mutuas de Supervivencia PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS Representantes: ROMERA HERMANOS Y C.ª—Calle General Segura, 3.

ACADEMIA DEL REDENTOR

DIRIGIDA POR Don Julio Rull Calderón de la Barca Reyes Católicos 14, Almería

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos y Telégrafos, con la cooperación de inteligentes empleados de dichos cuerpos. Clases del Bachillerato y Comercio para los exámenes de Septiembre inmediato. Profesorado titular y de reconocida competencia.—Honorarios módicos. Se admiten alumnos, matriculados y extráneos.

Resultado obtenido en el curso actual: Premios con matriculas de honor, 8. Sobresalientes, 28. Notables, 52. Aprobados, 62. Suspenso, 4. Bachilleres, los 2 presentados. Fídense informes y Reglamentos.

CONSULTORIO ELECTRO-MEDICO-OPERATORIO Almería.—Fundado en 1900

Director, don Emilio Rapallo. Universidad del Principe 22 1.º planta (casas de Viciánaj). Consulta diaria de 12 a 6 tarde y 7 a 8 noche. Lunes, miércoles, viernes y domingos. En la Universidad, calle Granada, 24, de 9 a 11 mañana y 5 a 6 tarde. Plus-recobramiento. Jueves y domingos, GRATIS. Especialidades: curativas, Inhalaciones, Masaje vibratorio, Operaciones, Baños, etc. Cientos de interesantes especialidades en toda clase de enfermos. Métodos curativos eficaces. Se visita a domicilio contra dos pesetas visita, y en el tratamiento especial, operaciones, baños, etc. Familias numerosas cobran los precios con descuento. Se hacen copias de los libros de medicina.

Prensa oficial

Boletín Oficial
El de ayer publica lo siguiente:
-Edicto de la Jefatura de minas concediendo a don Antonio Salvador Izáñez la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro...

Gérgal, llamando a Juan Plaza Ubeda (a) Listo, natural de Tabernas.
-Otra del de Guadix citando a Manuel Criado Narvola, domiciliado en Almería.
-Otra del de Almería, llamando al testigo Rafael Giménez.

REGISTRO CIVIL

Día 10 y 11
Nacimientos
Adoración Cara Ramírez, Elena Acuña Expósito, Antonio Vizcaino Alcalde, Francisco Berenguel Papis y José Dominguez Belmonte.
Defunciones
Rosario Junco Ruiz, Rosario Ortega Sánchez, Juana Alonso, Juan Martínez Joya, Onofre Sierra Valverde, María Alcazar Mar-

tínz, Manuela Miras Ortega, José Soriano Montoro y Margarita Pérez García.

Casamientos

Ninguno.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes temperature, humidity, wind direction, etc.

CARTAS DETENIDAS

En la Administración de Correos hallanse detenidas las siguientes cartas:
Centa. Ana Códina, Cuesta de los Caños, para remitir a José Camilo.

Idem, Antonio Jiménez, idem de idem.
Idem, Johana Gendzierski, Almería.
San Fernando, Antonio Abad Escámez, calle del Hospital, número 21, para entregar a Josefa la Cambonera, idem.
Almería, Manuel Aliás Requena, devuelta de A. de A.
Almería, Rosario Fernández, devuelta de A. de A.

San Pierre-Ville, Juan Verlioz, Paquebot de Almería.
Argentina) Antonio García, devuelta de Castelló, Doña María, Felipe, idem.
Madrid, Juan Serrano Bautista, devuelta de Doña María.
Almería, Juan Bordenal, devuelta del Brasil.
Idem, Antonio Quesada, devuelta de Buenos Aires.

LA CASA FRUTERA DE NEW YORK DE José Cantón Artés

Liquidará, como el año pasado, por cheques. A los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas en los mercados americanos, y a las cuatro horas de vender en los mismos mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario.
Vende, como lo pudo probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y de diez a quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los departamentos de las uvas de sus consignaciones, vapores, y no propaga por consiguiente la putrefacción de las uvas de su llegada. Gastos por barril: devueltas las quince enteras sobre los muelles después de este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año, y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año, y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año, y el cinco por ciento sobre la venta.

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
46 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA CURACION DE LA ANEMIA
enfermedades secretas
sólo se ha conseguido con los muy conocidos y milagrosos medicamentos
COSTANZI
Busto y Nombre Registrados
Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran
Confites Roob, inyección y elixir
Estrecheces uretrales, Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga
Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genitales su estado normal. -Caja, 5 pesetas.
Males Males humorales
Anemia
Tos, bronquitis, catarro
Reumatismo
Desaparición del bello
Puntos de venta, en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez.

SERVICIO DIRECTO
Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA
ALMERIA Y MELILLA
POR EL VAPOR
VELARDE
Salida de Barcelona para Almería, los días 6, 16 y 26.
Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28.
Salida de Melilla para Almería y Barcelona los días 19 y 29.
Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30.
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.
Consultar en Barcelona: Sres. Domenech y Cret Hermanos, Paseo de Colón, 17.
Consultar en Almería: señores Verdés Hermanos en Liquidación.
Consultar en Melilla: don Samuel Jh. Salama.
OTRA.-Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.
NOTA.-Este vapor tiene establecida una Agencia de expediciones en Almería, para hacerseguro a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

CREMA DE SYDENHAM
CONTRA EL REUMA NEURALGIA, ETC.
SOLO DOS FRICCIONES
BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MAS INTENSO
NO MANGA SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS POROS
De venta en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.
Al por mayor: Joaquín Gallego, farmacéutico, Allosno XII, 11, Sevilla.

LA VICTORIA de los medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DIA
Los Confites Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.
El Roob Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos. Manchas de la piel, herpes, albuminuria, escrófula, hinfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laritud, insomnio, delirio, atonación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
Composición.-R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pot. 0'10, C. Apolina 0'05, Terebintina 0'010, Triticum, C. S., Acid. Benzol. 0'01, E. Hipofosfitos 4, Sal de Pella 0'50, Manganeso 0'20, Perros 0'10, Nux vomica 0'01.
DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ
ALMERIA LONDRESE, C.
Rayas Católicas, 5. Monument Street.
Representación general de
EL DIA, Seguros marítimos.-Cartagena.
GUANO SAN JULIÁN, especial para parras.

Horas de entradas y salidas de los trenes.
ENTRADAS
Mixto de Linares, a las 10,00 mañana.-Corre de Madrid, a las 3,30 tarde.-Mercancías de Guadix, a las 12,20 noche.
SALIDAS
Correo para Madrid y Granada, a las 11,40 mañana.-Mixto para Madrid, a las 5,05 tarde.-Mercancías para Guadix, a las 3,15 noche.

Quintín Ruiz de Saona
VITORIA.
BLANQUEADORES Y FABRICA
VELAS DE CERA PARA EL CULTO
de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias esteéricas, mediante una NUEVA MECANICA de invención y uso exclusivo de esta casa.
INVENTO
Ten el 2º y devuélvete por todas las que lo necesitan

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesan dos millones de máquinas SINGER las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA
Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.
4, Puerta de Purchena, 4. ALMERIA

Folleto de LA INDEPENDENCIA (11)
JUAN F. MUÑOZ Y PADÓN
Justa y Rufina
NOVELA
Jamás quiso desprenderse de sus hijas para enviarlas a ninguna colegio. Entendía él que en todos ellos se cultivaba la forma que el fondo y que es mucho más fácil la corrupción de un inocente entre muchos que acaso no lo sean, que a la sombra de un padre, consagrado por entero a velar por la inocencia de sus hijas, como el ángel custodio que se nos da a cada uno al poner el pie en los umbrales de la existencia.
Y a sus hijas se consagró en cuerpo y alma, cifrando sus delicias en enseñarlas, desde deletrear y hacer palotes hasta hablar con corrección y elegancia el portugués, el italiano, el francés, el inglés y el alemán, sin que hubiera entrado en su casa otros maestros que el que enseñó a Justa a tocar el arpa porque Rufina fue siempre poco melomana y no quiso aprender, y una señora honradísima, tontina de capote la pobrecita, pero tan buena como tonta, que enseñó a las dos a hacer encajes, amén de otras labores femeninas de las que, como es natural, no entendía Don Alvaro palotada. De baile, ni nombrarlo: ¡buenos bigotes tenía Don Alvaro

para que nadie se las manoseara! ¡Que se arrimara a bordo el que quisiera!... ¿Eran quizás sus hijas descendientes de trompo?
De este trato tan íntimo entre padre e hijas nació un amor de él a ellas y de ellas a él, que excedía de lo usual y corriente. Y, aunque él pronunaiaba a cada paso la frase sacramental, pero falsísima a mi juicio, de todos los padres, de que las quería a las dos «iguales», Justa se llevaba siempre la preferencia.
Hay que tener en cuenta que la muchacha lo merecía; pues sin ser tan zalameira como Rufina, para ella no había en la tierra otro placer que mirar a su padre, hablar con su padre, pasar con su padre, vivir, en fin, con, por y para su padre; sin que esto obstara a que el señor Don Francisco de Góngora y Pacheco entrara a pararse con Don Alvaro a gozar del usufructo de aquel corazoncito de diecinueve años, dispuesto al amor como el de todas las mujeres en esa edad, sobre todo si es buen mozo en toda regla el que llega pidiendo un rinconcito «por lo que sea.»
Y qué a buena hora y con qué a buenos modos supo el tunante de Paco Góngora pedir hospitalidad. Aún recordaba ella, al cabo de dos años mortales, todas y cada una de las palabras del galán sin marrar una letra.
Leyendo estaba ella en la sala de confianza cuando llegó él: ¡y cuidado con la tontería! ¡pues no se puso colorada! Verdad que él la miraba de una manera tan...

¡qué sabía ella? Y como no había nadie en el gabinete, porque Don Alvaro había salido y Rufina se estaba peinando porque iban a salir los tres en cuanto aquél volviera, tuvo ella que cerrar el libro y tenderle la mano y sostenerle la conversación. ¿Quién, si no, se la iba a sostener?
Y Paco se sentó junto a ella y se quedó mirándola; y ella bajó los ojos y se puso más colorada todavía... ¡Cuidado con la fatalidad de ponerse colorada en cuanto la miraba Paco Góngora! Porque, después de todo, ¿qué cosa mala había en todo aquello?... ¡ahí estaba lo que ella no se podía explicar.
Pero ya se lo fué explicando poco a poco el demonio del pintor, que parecía tener un ruidor en las gargantas, según lo decía de las cosas que le decía. ¿Que cuáles y cómo eran? ¡es, esas cosas no se contaban!...
Pues ¿y lo que se le escapó a la muy retorta?... ¡Mira que confesarle que lo más mínimo le sacaba a ella!... De ahí, que él se envalentonara como se envalentonó, que se empeñara en que le dijera por lo claro, y sin embajes ni rodeos que si él que no, y que tuviera ella que decirle... que le daba muchísima vergüenza; pero que sí.
Y que él iba a decir después de todo?... ¡Que cualquiera se hubiera puesto en su lugar, a ver qué iba a decir!...
Gracias a que llegó Rufina ya peinada y hasta con el sombrero encasquetado, para que ella le anudara el vellito, con

permiso por supuesto de Paco Góngora... ¡Buenas estaban sus manos para una cosa así! ¡Apenas si le temblaban en gracia de Dios! ¡perroperfirible era todo a estar a solas con él.
Y a poco vino Don Alvaro, y se fueron los cuartos de paseo. ¡Pero lo que eran los hombre; y lo bien que sabían disimular! mientras ella no podía echar la palabra del cuerpo, y si la echaba era para equivoquearse a cada sílaba, él tan campante como si nada, y tan lozano con Don Alvaro y tan dicharachero con Rufina, como si tal cosa...
Palabra de honor, de que hasta aquella tarde no se había ella fijado bien, lo que se llama bien, en Paco Góngora. De modo, que si como luego le pareció hermosísimo, le hubiera resultado otra cosa, ya no hubiera podido volverle atrás, porque ya le había dicho que sí.
Y qué guapo era su... ¡guivito!... no: su norrio todavía no: Paco Góngora, nada más. ¡Qué fino!... ¡Por qué no le gustarían a ellas las... personas gordas! La verdad era que había tenido ella la gran suerte: todo lo que a ella más le gustaba lo tenía él: el cabello, negro y anillado; los ojos, negros y parlanchines; las pestañas, venidas; los bigotes, sedosos y empinados, aunque tan empinados no le gustaban a ella; pero ya eso se arreglaría: un cuanto ella se lo insinuara, estaba segurísima de que se los bajaría un poco, aunque no fuera más que por darle gusto. ¡Había sido con ella tan complaciente, aún mucho antes de que fuera su... ¡Ave María par-

simal... ¡pue sí, señor: no había otra palabra: ¡de que fuera su novio!
¿Tendría algún defecto su novio?... no tenía más que uno; pero ella, pobrecita, no podía en aquellos momentos, ni siquiera sospecharlo. Paco Góngora no tenía corazón...
¡Y qué apuros! ¡qué apuritos tan grandes los que aguardaban a Justa cuando hubiera de llegar el momento de decirle lo a Don Alvaro, porque, sin ese requisito, no digo Paco Góngora, pero ni el mismo emperador de las Rusias (aunque si ella había de decir la verdad, prefería su Paco a todos los emperadores de todas Rusias habidas y por haber) era bastante a que ella se metiera en un berengenal por aquel estilo. Pero ya Dios le daría fuerzas, y se lo diría a su padre, y tres más, y haría lo que su padre le dijera, aunque... ¡sí! aunque tuviera que morir de pena, si su padre dictaminaba lo contrario.
La primera que lo supo fué Rufina. Se lo quiso ella decir aquella misma noche, cuando acabaron de rezar sus devociones e iban a despedirse para acostarse. ¡Y por qué se pondría Rufina también tan colorada?... ¡Y por qué no se alegraría?... ¿No era su hermana, y aquello la felicidad de las felicidades? ¡Mira que si una palabra siquiera, como si ella fuera un perro!...
En su vida había pasado ella noche peor. Vamos, ni pegar los ojos en toda ella. Pues nada: a salir de dudas y de ansiedades, cuanto antes mejor. A echarse

de la cama. A vestirse. A esperar que Don Alvaro se levantara y a contárselo todo, pero todo, de la cruz a la fecha.
Y como lo pensó, lo hizo; aunque pálida, tartamuda y mirando a todas partes, como creo yo que mirarán los que conspiran contra el trono en una recepción de palacio.
Y ¡qué peso! ¡Madre suya de los Reyes! él que se quitó de encima la cruzada! ¡Y qué placer tan honroso, cuando Don Alvaro por toda respuesta le beso en la frente diciéndole: «bueno, pero ¡juicio!... ¡y qué ganas tan grandes de que volviera por allí Paco Góngora, para decirle que ni a pedir de boca; vamos, como la palma de la mano...!
Todo esto lo recordaba Justa, con un Injo de detalles, como no recordaba nada de este mundo... ¡Cosa más misteriosa que la memoria humana...!
X
Comida campestre
Y a propósito de noches pasadas en vela. Así la paso también la pobre Fanny, cuando planteadas las bases del gasepacho en la era del médico, este y «su primer amor» se despidieron, se corrieron las puertas de la casa se sacaron de la despensa garbanzos de Rita para echarlos en remojo; se metieron las sillas del jardín; se apagaron las lúces y cada mozoño a su olivo.